

Expediente: 285/2025

AP-1089-2025 a AP-1111-2025
 AP-1103-2025
 MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 1675, situado en el Parque de María Luisa (AP-1103-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 1675, situado en el Parque de María Luisa (AP-1103-2025).

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 1675, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur. Se trata de un ejemplar completamente desvitalizado, que presenta una copa desestructurada con brotes de emergencia poco vigorosos y puntisecos. El eje principal se encuentra ausente, mostrando una herida sin madera de reacción probablemente causada por una fractura. Sin embargo, gran parte de sus ejes se encuentran secos. Además, se observan cuerpos fructíferos a lo largo de la estructura del ejemplar. Actualmente la relación coste/beneficio que presenta es negativa. Es por ello que se recomienda su apeo y sustitución por un ejemplar que aporte beneficios ecosistémicos consistentes.

ESTADO GENERAL: Los brotes epicórmicos que presenta se encuentran secos y desvitalizados, mostrando su baja capacidad de reacción. El ejemplar presenta un balance negativo de coste/beneficios, por lo que se recomienda su sustitución. Se observan raíces superficiales con fisuras.

OBSERVACIONES: Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
 LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	n/qvMG9Zex8q7GTt7yqGpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	18/11/2025 09:56:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n/qvMG9Zex8q7GTt7yqGpg==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1103-2025). PARTE 1.

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 1675

Código: AP-1103-2025

Árbol: *Styphnolobium japonicum*

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 1675, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur.

Se trata de un ejemplar completamente desvitalizado, que presenta una copa desestructurada con brotes de emergencia poco vigorosos y puntisecos. El eje principal se encuentra ausente, mostrando una herida sin madera de reacción probablemente causada por una fractura. Sin embargo, gran parte de sus ejes se encuentran secos. Además, se observan cuerpos fructíferos a lo largo de la estructura del ejemplar. Actualmente la relación coste/beneficio que presenta es negativa. Es por ello que se recomienda su apeo y sustitución por un ejemplar que aporte beneficios ecosistémicos consistentes.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 30 de octubre de 2025

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1103-2025). PARTE 2.

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. FECHA: 30 de octubre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque de María Luisa

3. DISTRITO: Sur

4. ESPECIE: *Styphnolobium japonicum* ID: 1675

5. P.C. (c.m): 93

6. ALTURA (m): 10

7. ALCORQUE (m): Localizado en el alcorque corrido principal de la Avenida Pizarro del Parque María Luisa.

8. LATITUD DE ACERADO: Situado sobre superficie de tierra con setos en toda la zona que incluye el alcorque, junto a otros ejemplares de la misma especie. Se trata de una zona muy transitada tanto por tráfico peatonal como rodado (Bicicletas, patinetes, etc.)

9. LESIONES GRAVES:

Ejemplar desvitalizado, desestructurado y con baja capacidad de reacción. Su eje principal se fracturó en el pasado, dejando una zona abierta a pudriciones. Se observan restos de cuerpos fructíferos.

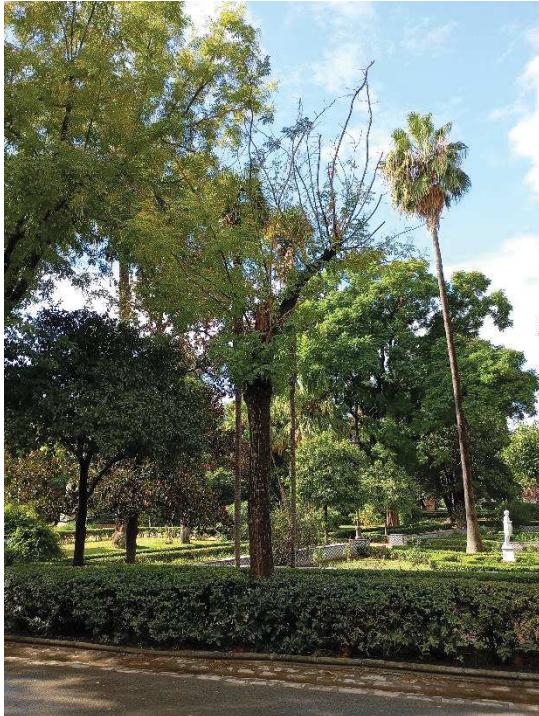
10. ESTADO GENERAL:

Los brotes epicórmicos que presenta se encuentran secos y desvitalizados, mostrando su baja capacidad de reacción. El ejemplar presenta un balance negativo de coste/beneficios, por lo que se recomienda su sustitución. Se observan raíces superficiales con fisuras.

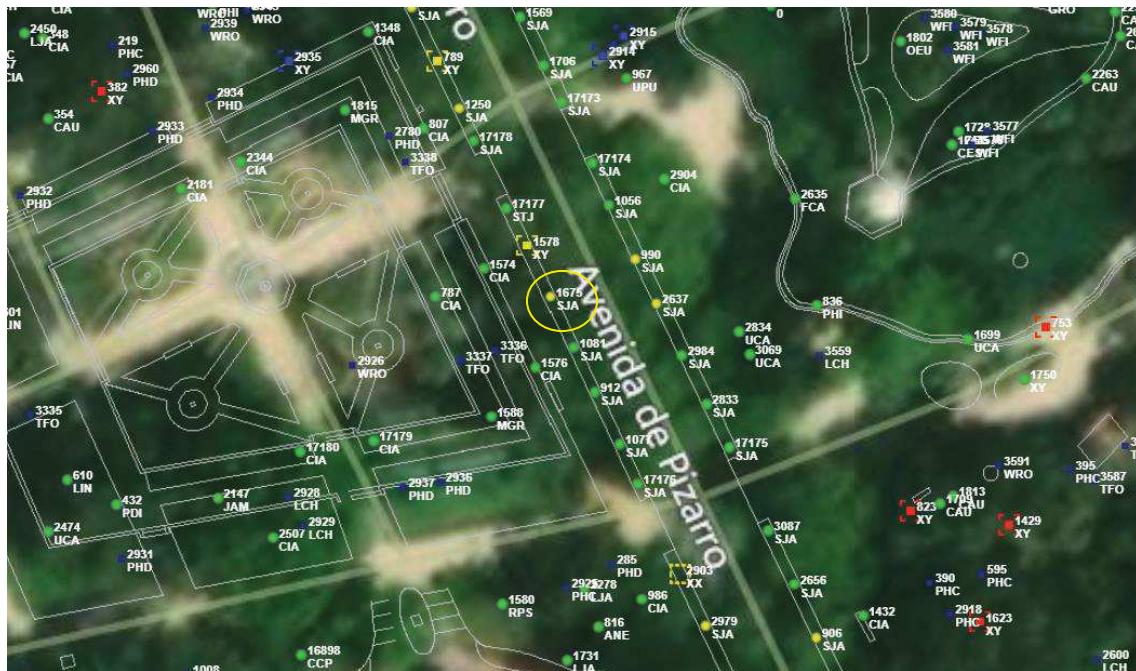
11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del ejemplar de interés.